



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico No. 1

II Semestre de 2021

REDISEÑAR LA ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD PARA FORTALECER SUS CAPACIDADES

Bogotá, enero 4 de de 2022

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO GENERAL	4
1. LOGRAR EL REAJUSTE SALARIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA RNEC.....	4
1.1. Realizar las actividades de presupuesto e inclusión en la base de datos de nómina de servidores con base en el cronograma de nómina el reajuste salarial aprobado para la RNEC. (Una vez expedido el Decreto de las nuevas asignaciones básicas para la RNEC por parte del D.A.F.P.).....	4
2. AUMENTAR LA AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA RNEC, MEDIANTE EL AJUSTE TARIFARIO Y OTRAS ESTRATEGIAS.	5
2.1. Elaborar y presentar ante el Comité de Tarifas, los documentos metodológicos con el estudio técnico, financiero y jurídico para la implementación de la tarifa por concepto de biometría dactilar, biometría facial, autenticación cédula digital y certificado de identificación.	5
3. ADOPTAR PROTOCOLOS SANITARIOS Y DE BIOSEGURIDAD QUE PERMITAN MANTENER ESPACIOS SANOS” FRENTE A LA PANDEMIA EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.....	6
3.1. Realizar las actividades de monitoreo y control y establecer las acciones de mejora correspondientes a los protocolos de bioseguridad de competencia de la GTH cuando apliquen.	6
4. CREAR UNA DEPENDENCIA ENCARGADA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y FORTALECER EL SERVICIO AL USUARIO EN EL EXTERIOR.	6
4.1. Identificar líneas de acción de los actores del sistema internacional.	6
4.2. Desarrollar acciones para la gestión interna y mejora continua de la Oficina de Asuntos Internacionales.....	7
5. ROBUSTECER LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA ENTIDAD, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN SU INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.	7
5.1. Realizar actividades de reorientación de los servidores a la cultura organizacional en virtud de los cambios institucionales producidos y generados en su entorno estructural, funcional, normativo, conceptual, tecnológico y sociocultural a través de la reinducción.	8
5.2. Implementar un curso virtual para Delegados Departamentales, Registradores del Distrito Capital, Registradores Especiales, Auxiliares y Municipales.	9
5.3. Realizar las actividades para el Diseño y Aprobación del documento del Plan de Capacitación del CEDAE para la vigencia 2022, por parte del Comité de Capacitación.....	11

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

5.4. Fortalecer la red de formadores en el marco de la gestión del conocimiento misional y del mejoramiento continuo.....	11
6. GESTIONAR Y OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD EN LA NORMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001:2018.	12
6.1. Llevar a cabo actividades de implementación, actualización, apropiación y capacitación sobre la información documentada del SGSST, armonizadas con la norma NTC ISO 45001:2018.....	12
7. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	13
8. ANÁLISIS DEL RIESGO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	14
9. EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO.....	14
10. CONCLUSIONES GENERALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO.....	15

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

INTRODUCCIÓN

Mediante el presente documento se muestra el resultado de las actividades formuladas para el alcance del objetivo estratégico N° 1: "Rediseñar la arquitectura organizacional de la entidad para fortalecer sus capacidades", evidenciando las acciones respecto al rediseño organizacional, la innovación en los productos y servicios de identificación y electoral a entregar y alineando las capacidades con la creación de valor público y el aporte al desarrollo sostenible para fortalecer la democracia, el uso de nuevas tecnologías y el tránsito hacia una cultura organizacional cuyo eje de acción es el ciudadano.

OBJETIVO

Presentar el Informe de las actividades que generaron valor agregado a la Organización como proceso de apoyo en la Registraduría Nacional del Estado Civil, asegurando la ejecución de las actividades del plan de acción estratégico.

ALCANCE

Las actividades descritas corresponden a la gestión acumulada por periodo desarrollado entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021.

PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO GENERAL

1. LOGRAR EL REAJUSTE SALARIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA RNEC.

1.1. Realizar las actividades de presupuesto e inclusión en la base de datos de nómina de servidores con base en el cronograma de nómina el reajuste salarial aprobado para la RNEC. (Una vez expedido el Decreto de las nuevas asignaciones básicas para la RNEC por parte del D.A.F.P.).

La Registraduría Nacional del Estado Civil para la modificación de la escala salarial presentó el estudio técnico al Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante radicado N° 2020-206-001358-2 de fecha 13 de enero de 2020. Que, de conformidad con el estudio técnico efectuado, el Departamento Administrativo de la Función Pública emitió concepto técnico favorable a la necesidad planteada por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En consecuencia de lo anterior se expidió el Decreto 1506 del 19 de noviembre de 2021, que en su artículo 1º, modifica la escala salarial señalada en el artículo 1º del decreto 962 de 2021 y en el artículo 2º, VIGENCIA, deroga los decretos 316 de 2020, 1310 de 2021 y modifica en lo pertinente el Decreto 962 de 2021 con efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2021.

La Coordinación de Salarios y Prestaciones de la RNEC, adelantó las actividades correspondientes para incluir en la base de datos "Kactus" las nuevas escalas de asignación básica mensual para los empleos de la Registraduría Nacional del Estado Civil que corresponden a empleos de carácter permanente y de tiempo completo, es por esto, que en la base de datos Kactus dicho reajuste está validado desde el mes de noviembre de 2021.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

El valor de los recursos apropiados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la presente nivelación fue por la suma de \$ 38.717.694.473, con ejecución del 100% de los mismos.

El retroactivo correspondiente a los dos niveles para Profesional, Técnico y Asistencial y uno para nivel Asesor y Directivo, para todos los conceptos de remuneración, y prestaciones causadas en este intervalo del periodo, fueron pagados a todos los servidores de la RNEC durante el mes de diciembre de 2021.

(3) actividades generales con un total de documentos generadores (Internos y externos) durante el II semestre de (8) para que la base de datos Kactus con el proceso de nómina se encuentre actualizada con el reajuste salarial, con una meta cumplida del 50%.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 75% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: (3) actividades generales con un total de documentos generadores (Internos y externos) durante el II semestre de (8) para que la base de datos Kactus con el proceso de nómina se encuentre actualizada con el reajuste salarial.

2. AUMENTAR LA AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA RNEC, MEDIANTE EL AJUSTE TARIFARIO Y OTRAS ESTRATEGIAS.

2.1. Elaborar y presentar ante el Comité de Tarifas, los documentos metodológicos con el estudio técnico, financiero y jurídico para la implementación de la tarifa por concepto de biometría dactilar, biometría facial, autenticación cédula digital y certificado de identificación.

La mesa técnica se ha reunido en las siguientes sesiones en la consolidación de los estudios técnicos, que buscan darle cumplimiento a la estrategia 4 así:

FECHA	TEMA	CANAL
28-oct y 18 de Nov	Mesa de Trabajo-2	Presencial (2)
26-oct y 22-nov	VERIFICACIÓN TARIFAS	Presencial (2)
10-oct y 23 nov	VERIFICACIÓN TARIFAS BIOMETRÍA FACIAL y comité de tarifas	Presencial /Virtual

De acuerdo a la metodología establecida en la ley 1163, la mesa técnica ha solicitado a las diferentes áreas de la Registraduría la información necesaria para realizar el levantamiento de los costos directos e indirectos con el fin de consolidar la información y empezar a generar los estudios técnicos requeridos.

A la fecha se tiene desarrollado el borrador del estudio jurídico, técnico y económico para establecer la tarifa de consultas por biometría facial y biometría dactilar y expedición de certificado digital de identificación. Así mismo el proyecto de Resolución por la cual se reglamentan las condiciones y el procedimiento para el acceso a los mecanismos de autenticación de identidad a partir de los sistemas de información de Registro Civil e Identificación, con el fin de garantizar los procedimientos necesarios para la implementación de las tarifas después de su aprobación por parte del Comité de Tarifas de la RNEC.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 66.66% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: (2) actividades generales durante el II semestre con la generación de (7) documentos metodológicos.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

3. ADOPTAR PROTOCOLOS SANITARIOS Y DE BIOSEGURIDAD QUE PERMITAN MANTENER ESPACIOS SANOS” FRENTE A LA PANDEMIA EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.

3.1. Realizar las actividades de monitoreo y control y establecer las acciones de mejora correspondientes a los protocolos de bioseguridad de competencia de la GTH cuando apliquen.

(9) Actividades de monitoreo segundo semestre del 2021 correspondientes a los protocolos de bioseguridad:

- ✓ Realización de pruebas PCR para COVID-19 a 722 servidores que corresponden a nivel central y 91 que a nivel desconcentrado) de la RNEC sin costo.
- ✓ Acompañamiento y seguimiento a 410 servidores que presentan riesgo COVID-19 mediante la campaña “Junto a Ti”.
- ✓ Pieza comunicativa de medidas de prevención bio-sanitarias contra el Covid- 19, el 29 de noviembre
- ✓ Pieza comunicativa del “adecuado de las canecas rotuladas para guantes y tapabocas”
- ✓ Se entregaron EPP servidores de sede central beneficiando a 122 servidores
- ✓ Se realizó la entrega kits de bioseguridad en las siguientes sedes: Central, CAIC, edificio Córdoba. Para un total de 2.090 Beneficiarios.
- ✓ Inspecciones diarias de seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19 en la sede central mediante el formato PTFT47 Formato de inspección integral del cumplimiento al protocolo de bioseguridad.
- ✓ Se realizó la orientación de las medidas de autocuidado post vacuna mediante la socialización de piezas informativas los días 20, 23 y 30 de agosto, beneficiando a todos los servidores de la entidad.
- ✓ Se realizó Taller virtual sobre higiene y lavado de manos, con un total 176 servidores beneficiados a nivel nacional.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 50% de las metas programadas para el II semestre del 2021.

Cantidad de productos generados en el semestre: 9

4. CREAR UNA DEPENDENCIA ENCARGADA DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y FORTALECER EL SERVICIO AL USUARIO EN EL EXTERIOR.

4.1. Identificar líneas de acción de los actores del sistema internacional.

Desde el Grupo de Asuntos Internacionales se adelantaron una serie de visitas con las que se buscaba iniciar comunicación y relaciones con diferentes actores internacionales, las cuales lleven a la RNEC a ser participantes activos del escenario internacional, desarrollando acciones que promuevan los avances adelantados en temas electorales y de registro, además de buscar activamente espacios de cooperación que promuevan y mejoren el desarrollo de las funciones de la RNEC en Colombia.

Es por este motivo que se han logrado llevar a cabo una serie de visitas, donde se ha contado con la presencia del embajador de Israel el Sr. Israel Chris Cantor al registrador nacional en donde se trataron temas como el de la nueva cédula digital y sus beneficios, la visita del embajador de Corea el Sr. Choo Jong Youn al Registrador Nacional para tratar temas sobre cooperación internacional, implementación de elección

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

digital en Colombia y presentación de tecnologías coreanas en cuanto al sistema de elección, registro civil dentro del marco de la transformación digital y e-government, del mismo modo recibimos al Sr. Daniel Cabrales embajador de Colombia en República Dominicana a la RNEC.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 50% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: 10 contactos actualizados.

4.2. Desarrollar acciones para la gestión interna y mejora continua de la Oficina de Asuntos Internacionales

En el marco de las acciones emprendidas se adelantaron una serie de reuniones con diferentes actores, desde países, entidades del orden internacional, universidades y empresas privadas, con el propósito de encontrar y desarrollar relaciones e iniciar acercamientos que lleven a un trabajo mancomunado donde la RNEC pueda implementar acciones específicas como proyectos, acciones de cooperación o acuerdos de entendimiento. Reuniones como la sostenida con la embajada de China y empresa privada AISINO, donde se entablaron los inicios del proceso de cooperación, de igual manera se llevaron a cabo reuniones de exploración con la comixta Colombia-Costa Rica, con la cual se logró alcanzar acuerdos y entablar una relación fluida para el desarrollo de acciones específicas entre los dos países. Se llevó a cabo una reunión con el RENAPER (Registro nacional de personas) de Argentina buscando líneas de acción conjuntas que lleven al inicio de relaciones entre las entidades, así como con la Atlantic Florida University con quien se llegó a la construcción y desarrollo de un memorando de entendimiento y cooperación. Con la Miru Systems de Corea del Sur se adelantó una reunión de exploración sobre desarrollos tecnológicos que permitan potenciar las capacidades de la RNEC. Con el Consejo Noruego de Refugiados las reuniones llevadas a cabo lograron como desenlace identificar las necesidades que llevarán a la elaboración de un memorando de entendimiento.

Por otra parte, se generó acercamientos con Unión Europea con la visita del embajador con una comisión que iniciara el desarrollo de las próximas visitas técnicas de los sistemas tecnológicos que posee la RNEC y el Consejo Electoral para el correcto desarrollo de las elecciones de marzo del próximo año.

A su vez, la oficina desarrollada actividades variadas para la consecución de la identificación de líneas de acción en el sistema internacional, las cuales van desde envió de insumos para la formulación de proyectos tales como los llevados a cabo con el Migration Policy Institute y USAID, la elaboración de los borradores de los memorandos de entendimiento en español e inglés, adelantar comunicaciones con pares internacionales como Cámara Nacional Electoral de Argentina o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México. La elaboración de cartas para desarrollo del diagnóstico del proceso electoral dirigidos a diferentes actores internacionales. De igual manera se viene adelantado una investigación de organizaciones internacionales y fundaciones con las cuales la RNEC puede tener futuras alianzas.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 50% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: 7 acciones para la gestión interna y mejora continua de la Oficina de Asuntos Internacionales.

5. ROBUSTECER LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA ENTIDAD, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN SU INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN.

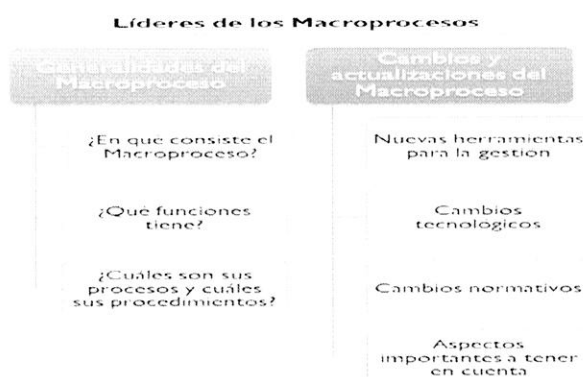
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

5.1. Realizar actividades de reorientación de los servidores a la cultura organizacional en virtud de los cambios institucionales producidos y generados en su entorno estructural, funcional, normativo, conceptual, tecnológico y sociocultural a través de la reinducción.

- ✓ Actividad 1: Revisión de los videos de formación entregados por la Oficina de Comunicaciones y Prensa.
- ✓ Actividad 2: Solicitud de creación del curso virtual de reinducción a través de la plataforma Moodle de la RNEC.
- ✓ Actividad 3: Diseño y desarrollo de los contenidos del curso en la escuela virtual de la RNEC.
- ✓ Actividad 4: Inscripción de los servidores al curso virtual de reinducción.
- ✓ Actividad 5: Inscripción y seguimiento al curso virtual de inducción a los servidores que ingresaron por primera vez a la entidad.

Para realizar las actividades de reinducción, se estableció una agenda con todo el equipo directivo del nivel central para definir las fechas de grabación de acuerdo con los contenidos solicitados por la Gerencia del Talento Humano así:



Una vez establecida la agenda e informados los lineamientos para las grabaciones, se solicitó la elaboración del guion a cada líder de macroproceso para la revisión por parte de la Oficina de Comunicaciones y Prensa para la posterior grabación, edición y entrega de los videos.

Ahora bien, durante el segundo semestre de la vigencia 2021, se decidió desarrollar un curso a través de la escuela virtual de la RNEC, con el fin de facilitar el acceso, permitir evaluar los contenidos de manera efectiva y brindar el material de apoyo necesario para profundizar en cada uno de los temas.

Actualmente el curso se encuentra creado y se realizó la inscripción de todos los servidores de la RNEC.

Nota: Los videos reposan en el archivo documental de la Coordinación de Desarrollo Integral del Talento Humano y podrán ser revisados cuando éstos sean requeridos. Así mismo, el curso virtual de reinducción podrá ser revisado en el siguiente enlace:
<https://escuelavirtual.registraduria.gov.co/course/view.php?id=97>

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 40% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: 5

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

5.2. Implementar un curso virtual para Delegados Departamentales, Registradores del Distrito Capital, Registradores Especiales, Auxiliares y Municipales.

Durante el II semestre se realizaron (20) actividades de las (20) programada así:

- ✓ Se entregó a EDURED el conjunto de contenidos e insumos de capacitación que conformarán los cursos de capacitación a servidores en temas misionales. Estos contenidos e insumos serán transformados por EDURED en Objetos Virtuales de Aprendizaje.
- ✓ Se está trabajando en la actualización de la Guía del Registrador en temas de Registro e Identificación de personas.
- ✓ El día 14 de julio se realizó una reunión con la funcionaria Nubia Edith Jiménez Santana de la Dirección Nacional de Identificación. En esa reunión ella dio su punto de vista sobre qué debería aparecer en la Guía del Registrador. Consideró que se debe agregar una primera parte sobre los macroprocesos para determinar cuándo el registrador municipal y departamental tiene competencia para intervenir en los procedimientos de Registro y en los procedimientos de identificación. Esta primera parte se caracteriza por implementar un enfoque de procesos para contextualizar a los registradores. Por otro lado, nos sugirió que, se puede hacer una breve indicación sobre la fuente donde el registrador puede encontrar más información, es decir, si estamos hablando, por ejemplo, de RAPD03 o RAMN04, haciendo hincapié que se dirija a Intranet.
- ✓ Otro análisis realizado por ella es sobre las estaciones EIS y CAIC. En cuanto este último, sugirió que se debe eliminar las formas de pago y revisar qué convenios se tienen con los bancos y las tarifas; incluir los pagos en líneas y PSE; indicar ¿cómo hacer uso de un documento con firma digital?, ¿Cómo legalizar la firma digital? Y que el objetivo del registrador es orientar al ciudadano. En conclusión, es importante que en la Guía se deje en claro el rol del registrador desconcentrado en los procedimientos y fases. Como acuerdo final, ella nos enviará material para la actualización de la Guía del Registrador, una vez los coordinadores le envíen y suministren todo el material, aproximadamente en un mes nos enviará el material.
- ✓ El día 16 de julio entrevistó al funcionario Daniel Parada para hablar sobre identidad digital. En esta oportunidad nos explicaron sobre la elaboración de la cédula digital la cual está compuesta por policarbonato para dar una mayor efectividad y protección. En caso de pérdida del celular se debe inactivar la cédula y reportar la pérdida de la cédula digital. Nos aclaró que, las registradurías que están habilitadas para expedir e inhabilitar la cédula digital son aquellas oficinas con agendamiento WEB-EIS ubicadas en las ciudades principales y de alto flujo. Como acuerdo final, él nos enviará material sobre identidad digital.
- ✓ El día 22 de julio se realizó una reunión virtual con la funcionaria María Cristina Manzano Noguera de la oficina del Registrador Delegado para el Registro Civil y a Identificación. Nos recomendó realizar una tabla de contenidos y hacer una estructura o bosquejo de los macroprocesos y procedimientos de registro e identificación de personas.
- ✓ El día 23 de julio realizamos una entrevista a la funcionaria Maide Yanira de la oficina de Validación quien nos explicó que, la competencia de los registradores municipales y departamentales radica en el tratamiento y seguimiento del rechazo y productos no conformes, y para ello está la matriz RAP43 y RAP06. Para obtener información del procedimiento de plena identificación podemos remitirnos al Manual de Centros de Acopios.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- ✓ El día 23 de julio nos reunimos vía virtual con el Registrador de la Vega Luis Humberto Roncancio. Sus aportes fueron muy valiosos y se enfocaron en los siguientes temas, pues su punto de vista fue más casuístico:
 - Reconocimiento de unión marital de hecho y reconocimientos de hijos extramatrimoniales dentro de la unión marital de hecho. Acá en los registradores se presenta confusión con respecto a ¿cuáles son los requisitos para inscribir un nacimiento de hijos extramatrimoniales en una unión marital de hecho, teniendo en cuenta que el reconocimiento de la unión marital de hecho nunca se legalizo?
 - Adopción entre parejas del mismo sexo: ¿Cómo se registra los hijos de parejas del mismo sexo?
 - ¿Cómo se registra el nacimiento de un menor intersexual?
- ✓ Con estas reuniones se ha logrado aterrizar y definir cómo se va a estructurar la Guía del Registrador. Una primera parte se hablará sobre los macroprocesos iniciando por los procedimientos que implica el Registro, y luego los procedimientos de la Identificación. Esta primera parte es de suma importancia, ya que, su objetivo es determinar la competencia de los registradores. La segunda parte está destinada a la casuística a través de la modalidad de preguntas y errores frecuentes que cometen los registradores.
- ✓ Se está trabajando en la actualización de la Guía del Registrador en temas de Registro e Identificación de personas. Para ello, se realizó un esquema de los macroprocesos (Registro y Actualización del sistema (RAS)
- ✓ Se realiza trabajo armónico con la Gerencia de Informática y el contratista EDURED en la resolución de errores que interfieren la transformación en OVAs de los contenidos y su cargue en la plataforma Moodle de la entidad.
- ✓ Adecuación de algunos contenidos de capacitación para ajustar su carácter didáctico como Objeto Virtual de Aprendizaje.
- ✓ Reuniones periódicas (una vez por semana) de seguimiento a los avances de EDURED en la transformación de los contenidos de capacitación en OVAs, participantes Andrés Pinzón, (EDURED) Sandra Olaya (Coordinadora Pedagógica) y Luis Humberto Lagos R. (CEDAE).
- ✓ Acompañamiento general a los requerimientos ocasionales de EDURED relacionados con los contenidos de capacitación, dinámicas y actividades de los cursos. Se está realizando en paralelo la transformación en OVAs de los contenidos de capacitación y su alojamiento directo en la plataforma Moodle de la entidad.
- ✓ Se han adecuado y complementado algunos contenidos de capacitación para ajustar su carácter didáctico como Objeto Virtual de Aprendizaje.
- ✓ Acompañamiento general a los requerimientos ocasionales de EDURED relacionados con los contenidos de capacitación, dinámicas y actividades de los cursos.
- ✓ Se realizó la transformación de los contenidos de capacitación en OVAs alojándose en simultaneo en la plataforma Moodle.
- ✓ Se realizaron las adecuaciones de los contenidos que algunos temas exigían para fortalecer su carácter didáctico.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- ✓ Se realizaron acompañamientos permanentes a los requerimientos de EDURED relacionados con los contenidos de capacitación, dinámicas y actividades de los cursos.
- ✓ Se entregaron grupos de observaciones a Edured sobre detalles menores a corregir en los contenidos ya alojados en Moodle.
- ✓ Se finaliza la virtualización de los cursos en la plataforma Moodle alojada en el servidor de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 60% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: 20 actividades realizadas.

5.3. Realizar las actividades para el Diseño y Aprobación del documento del Plan de Capacitación del CEDAE para la vigencia 2022, por parte del Comité de Capacitación.

Durante el II semestre se realizaron (6) actividades de las (6) programada así:

- ✓ Se definió los ajustes necesarios para dar inicio a la capacitación de servidores, puntualmente al diplomado virtual a Delegados Departamentales y Registradores del Distrito Capital, Registradores Especiales, Auxiliares y Municipales.
- ✓ Se realizó difusión de la escuela de participación política para mujeres, con miras de realizar versión 2 en el año 2022
- ✓ Se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones el desarrollo y puesta en marcha de la Escuela de Participación Política para Grupos Étnicos.
- ✓ Se amplió el cupo para el desarrollo del diplomado virtual a Delegados Departamentales y Registradores del Distrito Capital, Registradores Especiales, Auxiliares y Municipales a todos los servidores de la entidad.
- ✓ Se realizaron las revisiones de los contenidos para las Escuelas de Participación Política para mujeres y para Grupos Étnicos.
- ✓ Se desarrollan los contenidos para los cursos de Gestores de la Democracia Juvenil, a desarrollarse el segundo semestre de 2022.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 50% de las metas programadas para el II semestre del 2021.
Cantidad de productos generados en el semestre: 6 actividades realizadas.

5.4. Fortalecer la red de formadores en el marco de la gestión del conocimiento misional y del mejoramiento continuo.

Durante el II semestre se realizaron (2) actividades de las (2) programada así:

- ✓ Se realiza acompañamiento a los formadores para la creación y/o actualización de la hoja de vida en CvLac.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- ✓ Se realiza el registro de los formadores en el GrupLac de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 33.33% de las metas programadas para el II semestre del 2021.

Cantidad de productos generados en el semestre: 2 actividades realizadas.

6. GESTIONAR Y OBTENER LA CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD EN LA NORMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ISO 45001:2018.

6.1. Llevar a cabo actividades de implementación, actualización, apropiación y capacitación sobre la información documentada del SGSST, armonizadas con la norma NTC ISO 45001:2018

(26) actividades generales desarrolladas durante el II semestre y desagregadas así:

- ✓ Reunión con el asesor designado de la empresa Nexos para la revisión inicial de la documentación requerida, revisión de no conformes, norma NTC ISO 45001, el 07 de julio.
- ✓ Reunión de asesoría y actualización del documento "matriz de partes interesadas" de conformidad con la Norma ISO 45001:2018, según recomendaciones del asesor asignado por el proveedor Nexos, el 15 de julio.
- ✓ Reunión de asesoría y la actualización de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, de acuerdo con la ISO 45001:2018, según recomendaciones del asesor asignado por el proveedor Nexos, el 21 de julio.
- ✓ Revisión de propuestas elaboradas a partir de la matriz de comunicaciones en los temas de; revisión por la dirección, rendición de cuentas, evaluación de desempeño, reinducción, divulgación de recomendaciones médicas, comunicaciones con contratistas, divulgación de lecciones aprendidas, comunicaciones externas, el 21 de julio.
- ✓ La actualización de la Matriz legal de acuerdo con la normatividad vigente y según recomendaciones del asesor asignado por el proveedor Nexus, el 21 de julio.
- ✓ Reunión de orientación y revisión ajustes de la matriz de identificación de peligros, matriz de riesgos y oportunidades, manual del SGSST, el 23 de julio.
- ✓ Socialización de la matriz de partes interesadas, durante la reunión del Copasst el 30 de Julio, contando con la participación de 17 servidores.
- ✓ Reunión de revisión y orientación en; programa de inspecciones y formatos, informe de la revisión por la dirección, organismos de participación y revisión a ajustes realizados al manual del SGSST, el 17 de agosto.
- ✓ Se realizó la revisión y ajustes de la política del SG SST, listado de verificación de selección de contratistas, lineamientos para seguimiento y evaluación de contratistas, el día 23 de agosto.
- ✓ Reunión con el área de contrataciones para la revisión y verificación del manual de contratistas y check list de requerimientos mínimos para proveedores y contratistas, el día 31 de agosto.
- ✓ Reunión con el área de contrataciones para la revisión y verificación del manual de contratistas y check list de requerimientos mínimos para proveedores y contratistas, el día 31 de agosto.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- ✓ Se realizó la actualización del programa de inspecciones.
- ✓ Reunión con el asesor designado de la empresa Nexos con el objetivo de orientar a la propuesta de mejora a las no conformidades de auditoría del SGSST, norma NTC ISO 45001, el 03 de septiembre.
- ✓ Reunión con el asesor designado de la empresa Nexos con el objetivo de orientar a la propuesta de mejora a las no conformidades de auditoría del SGSST, norma NTC ISO 45001, el 03 de septiembre.
- ✓ Reunión de orientación y propuestas de mejora para subsanar no conformidades de auditoría interna del SGSST bajo estándar ISO 45001: Plan estratégico Seguridad Vial 15 de septiembre, en esta actividad ya se ha avanzado con algunos documentos como: Encuesta de seguridad vial, política.
- ✓ Se realizó mesa de trabajo virtual, donde se presentó el contexto del hallazgo de auditoría interna del SG-SST bajo estándar ISO 45001. 22 septiembre.
- ✓ Reunión con la coordinadora de gestión documental para analizar la caracterización del proceso documental de la entidad ya que es transversal a la totalidad de los procesos y aplica para el sistema de gestión integral, el cual abarca al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. 4 de octubre .
- ✓ Reunión de seguimiento al estado y tratamiento de hallazgos de ejercicio de diagnóstico del SG-SST bajo parámetros de la Norma ISO 45001.
- ✓ Se construyó el programa de orden y aseo dando cumplimiento al numeral 8.1 norma NTC ISO 45001.
- ✓ Se construyó el Manual de contratistas y matriz de contratistas dando cumplimiento al numeral 8.1.4 norma NTC ISO 45001.
- ✓ Se construyó el plan de gestión de riesgo con sus respectivos formatos dando cumplimiento al numeral 8.2 norma NTC ISO 45001.
- ✓ Se construyó la matriz de competencias SGSST dando cumplimiento al numeral 7.2 norma NTC ISO 45001.
- ✓ Se construyó la matriz de comunicaciones dando cumplimiento al numeral 7.4 norma NTC ISO 45001.
- ✓ Se construyó el profesiograma dando al cumplimiento al numeral 8.1.
- ✓ Se solicitó a Delima Marsh un diagnóstico para verificar el cumplimiento de la Norma NTC ISO 45001:2018
- ✓ Se realizó mesa de trabajo previo a la preauditoria de diagnóstico para verificar los documentos construidos .

Cumplimiento de las Metas: Se cumplió con el 50% de las metas programadas para el I semestre del 2021, con la ejecución de (26) actividades de las (26) programadas.

7. ANÁLISIS DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

Nivel de cumplimiento de las actividades de rediseño de arquitectura organizacional= N° de las Actividades Realizadas / N° de las Actividades Programadas.

Durante el II semestre de 2021, de las (10) actividades programadas en el plan de acción (PGFT20), se ejecutaron (10) de ellas con la realización de (75) subactividades en general, con un resultado para el periodo del 100% de acuerdo con las metas programadas para el II semestre de 2021 y un rango de aceptación "bueno", información

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

que puede ser confrontada con el presente informe ejecutivo SGFL01 de realización de actividades y con el plan de acción correspondiente.

8. ANÁLISIS DEL RIESGO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

Para el riesgo estratégico "Impedimento en el rediseño de la arquitectura organizacional de la entidad, por falta de recursos económicos", las actividades de control durante el periodo fueron suficientes y confiables para la mitigación y no materialización del riesgo, ya que dichas oportunidades en materia tarifaria contrarrestan las bajas fuentes de recaudo tarifario y de ingresos de la entidad.

Las actividades de control formuladas han evitado la materialización del riesgo así:

- ✓ Conformar una mesa técnica para adelantar la revisión y análisis de las oportunidades de reajuste tarifario y gestión de recursos financieros para la RNEC. A través de la esta actividad, se permitió dirigir y elaborar un diagnóstico estratégico de las oportunidades de reajuste tarifario para aumentar la auto sostenibilidad y el aumento del recaudo financiero de la RNEC.
- ✓ Adelantar un diagnóstico de las oportunidades de reajuste tarifario para aumentar la autosostenibilidad y el aumento del recaudo financiero de la RNEC. Con la presente actividad, resulta pertinente enfocarse inicialmente en los estudios técnicos para el establecimiento de las tarifas para la implementación de la tarifa por concepto de biometría dactilar, biometría facial, autenticación cédula digital, certificado de identificación.

Por lo anterior, se presentan las evidencias correspondientes para las acciones de control formuladas relacionadas a continuación:

- a) Anexo 4. Acta N.º 2 de 2020 del Comité de Tarifas realizado el 1 de octubre de 2020
- b) Anexo 3. Documento base diagnóstico de las oportunidades de reajuste tarifario para aumentar la autosostenibilidad y el aumento del recaudo financiero de la RNEC

Finalmente, para el indicador de eficacia formulado: "% de cumplimiento de las actividades de control", se realizaron las (2) actividades de control programadas con un cumplimiento del 100%.

9. EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

El total de recursos asignados para esta vigencia corresponden a la suma de \$ 41.878.294.473, de los cuales se ejecutaron el 99,99%, es decir, la suma de \$ 41.878.294.473, los \$ 408.228 no ejecutados correspondieron a valores apropiados para el proyecto de inversión de formación y capacitación pero que no fueron comprometidos ni obligados, por lo tanto, retornaron a la bolsa del fondo rotatorio de la RNEC.

Respecto a los recursos asignados y ejecutados que hacen parte del normal funcionamiento de la entidad, para las estrategias 1 y 2 se pagó el 100% del total de los recursos pendientes desde el 2020 que correspondían al 50% del contrato 059 con la firma Corporación Colombia Digital-CCD por la suma de \$ 830.500.000, para la estrategia 3, se ejecutaron recursos por \$ 38.717.694.473, tal como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	TOTAL NIVELACIÓN SALARIAL
GASTOS DE PERSONAL	37.281.008.777

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

CONCEPTO	TOTAL NIVELACIÓN SALARIAL
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37.281.008.777
SALARIO	26.329.743.510
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.884.998.497
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.066.266.770
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	0
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	0
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.436.685.696
CESANTÍAS	1.436.685.696
TOTAL	38.717.694.473

Para la estrategia 7 con recursos de inversión por la suma de \$ 2.330.100.000, se ejecutaron los correspondientes al CEDAE por \$ 165.000.000 y para el proyecto de formación y capacitación se comprometieron \$ 2.164.691.772, los cuales fueron incluidos como ejecutados, ya que se encuentran en cuentas por pagar para el 2022.

En el siguiente cuadro se muestra los valores asignados y ejecutados por cada una de las estrategias del objetivo N° 1.

	Estrategia	Asignado		Total Asignado	Ejecutado		Total Ejecutado	% de Ejecución
		Funcionamiento	Inversión		Funcionamiento	Inversión		
Presupuesto asignado (Inversión y/o Funcionamiento)	E1	\$173.000.000	\$0	\$173.000.000	\$173.000.000	\$0	\$173.000.000	100%
	E2	\$657.500.000	\$0	\$657.500.000	\$657.500.000	\$0	\$657.500.000	100%
	E3	\$38.717.694.473	\$0	\$38.717.694.473	\$38.717.694.473	\$0	\$38.717.694.473	100%
	E4	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0%
	E5	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0%
	E6	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0%
	E7	\$0	\$2.330.100.000	\$2.330.100.000	\$0	\$2.329.691.772	\$2.329.691.772	99,98%
	E8	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0%
TOTAL		\$39.548.194.473	\$2.330.100.000	\$41.878.294.473	\$39.548.194.473	\$2.329.691.772	\$41.877.886.245	100,00%

10. CONCLUSIONES GENERALES DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO

- Alcance del 100% de la estrategia 3, donde se gestionó la nivelación salarial de los servidores públicos ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ante el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, quienes emitieron viabilidad presupuestal y concepto técnico favorable para la expedición de los Decretos 1310 del 20 de octubre de 2021 y 1506 del 19 de noviembre de 2021, mediante los cuales se modificó la escala salarial de los servidores de la entidad, retroactivo al 1 de enero de 2021.
- Se continuó con el acompañamiento a través de la campaña junto a ti a nivel nacional con el desarrollo de dos componentes (cuidado de la salud y acompañamiento psicológico y emocional a servidores) y monitoreo con la inspección del protocolo sanitario de bioseguridad adoptado por la RNEC, gestionándose con el Ministerio de Salud la priorización dentro de la etapa 3 de Vacunación para la Organización Electoral, en el mes de julio 2021, para un total de 4.997 de servidores públicos priorizados. De acuerdo a lo reportado por los servidores se han vacunado contra covid-19 un total de 3.005 a nivel nacional.
- Respecto al robustecimiento de la estrategia de capacitación, 3.881 servidores formados y capacitados con recursos de inversión, del normal funcionamiento y sin utilización de recursos económicos a nivel nacional en mas de un evento de capacitación en temas misionales y de apoyo, sistemas de gestión integrados y formación de auditores con miras a las próximas certificaciones que busca alcanzar la RNEC

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- Avances significativos para la autosostenibilidad financiera de la RNEC, con los estudios adelantados para la implementación de la tarifa por concepto de biometría dactilar, biometría facial, autenticación cédula digital y del certificado de identificación.
- 80% de avance para la implementación de la norma NTC ISO 45001:2018, quedando pendiente para la vigencia 2022 algunos ajustes a la información documentada exigida y las gestiones administrativas que se realicen para la preauditoría y posterior auditoría de certificación por parte del ente externo a quien se adjudique dicho escenario contractual.

No. Actividades	No.	Estrategias	Peso Vigencia	Actividades	Ejecución Porcentual Semestral			Total Ejecución I Semestre	Ejecución Porcentual Semestral			Total Ejecución II Semestre	% de Equivalencia Anual
					1er.Semestre-2021				2do.Semestre				
					Programado	Ejecutado	% Ejecución		Programado	Ejecutado	% Ejecución		
1	1	Reestructurar orgánica y funcionalmente la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) en los niveles central y desconcentrado.	5,00%	Presentar ante el Despacho del Señor Registrador Nacional, el documento metodológico con la propuesta de Estructura Organizacional final y de alineación del modelo de operación	100%	100%	100%	100,00%	0%	0%	0%	0,00%	5,000%
2				Presentar ante el Despacho del Señor Registrador Nacional, el documento metodológico con los resultados finales del levantamiento de cargas de trabajo a nivel nacional.	100%	100%	100%		0%	0%	0%		
3				Gestionar y presentar ante las autoridades competentes, el documento metodológico con la propuesta de modificación de la Estructura Organizacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil	100%	100%	100%		0%	0%	0%		
4	2	Fortalecer y redistribuir la planta de personal en los niveles central y desconcentrado.	5,00%	Presentar ante el Despacho del Señor Registrador Nacional, los documentos metodológicos con el proyecto de Manual de Funciones y Competencias Laborales; la propuesta de distribución de la planta, actos administrativos de modificación de la planta e implementación.	100%	100%	100%	100,00%	0%	0%	0%	0,00%	5,000%
5	3	Lograr el reajuste salarial de los servidores públicos de la RNEC.	3,75%	Solicitar a la Dirección de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el levantamiento de la suspensión de la aprobación presupuestal para efectuar el reajuste salarial a los servidores públicos de la R.N.E.C.	100%	100%	100%	62,50%	0%	0%	0%	37,50%	3,75000%
6				Realizar las actividades de presupuesto e inclusión en la base de datos de nómina de servidores con base en el cronograma de nómina el reajuste salarial aprobado para la RNEC. (Una vez expedido el Decreto de las nuevas asignaciones básicas para la RNEC por parte del D.A.F.P.).	25%	25%	100%		75%	75%	100%		

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

No. Actividades	No.	Estrategias	Peso Vigencia	Actividades	Ejecución Porcentual Semestral			Total Ejecución I Semestre	Ejecución Porcentual Semestral			Total Ejecución II Semestre	% de Equivalencia Anual
					1er Semestre-2021				2do.Semestre				
					Programado	Ejecutado	% Ejecución		Programado	Ejecutado	% Ejecución		
7	4	Aumentar la autosostenibilidad financiera de la RNEC mediante el ajuste tarifario y otras estrategias	3,75%	Elaborar, aprobar y divulgar el acto administrativo con la actualización de las tarifas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, conforme el IPC certificado por el DANE.	100%	100%	100%	66,67%	0%	0%	0%	33,33%	3,75%
8				Elaborar y presentar ante el Comité de Tarifas, los documentos metodológicos con el estudio técnico, financiero y jurídico para la implementación de la tarifa por concepto de biometría dactilar, biometría facial, autenticación cédula digital y certificado de identificación.	33,33%	33,33%	100%		66,66%	66,66%	100%		
9	5	Adoptar protocolos sanitarios y de bioseguridad que permitan mantener "espacios sanos" frente a la pandemia en las instalaciones de la entidad	0,75%	Realizar las actividades de monitoreo y control y establecer las acciones de mejora correspondientes a los protocolos de bioseguridad de competencia de la GTH cuando apliquen.	50%	50%	100%	50,00%	50%	50%	100%	50,00%	0,750%
10	6	Crear una dependencia encargada de asuntos internacionales y fortalecer el servicio al usuario en el exterior	0,50%	Identificar líneas de acción de los actores del sistema internacional.	50%	50%	100%	50,00%	50%	50%	100%	50,00%	0,50000%
11				Desarrollar acciones para la gestión interna y mejora continua de la Oficina de Asuntos Internacionales	50%	50%	100%		50%	50%	100%		
12	7	Robustecer la estrategia de capacitación de funcionarios en la entidad, con especial énfasis en su inducción y reinducción	3,75%	Realizar actividades de reorientación de los servidores a la cultura organizacional en virtud de los cambios institucionales producidos y generados en su entorno estructural, funcional, normativo, conceptual, tecnológico y sociocultural a través de la reinducción.	60%	60%	100%	54,17%	40%	40%	100%	45,83%	3,75%
13				Implementar un curso virtual para Delegados Departamentales, Registradores del Distrito Capital, Registradores Especiales, Auxiliares y Municipales.	40%	40%	100%		60%	60%	100%		
14				Fortalecer la red de formadores.	66,66%	66,66%	100%		33,33%	33,33%	100%		
15				Realizar las actividades para el Diseño y Aprobación del documento del Plan de Capacitación del CEDAE para la vigencia 2022, por parte del Comité de Capacitación.	50%	50%	100%		50%	50%	100%		
16	8	Gestionar y obtener la certificación de la entidad en la norma de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001	2,50%	Llevar a cabo actividades de implementación, actualización, apropiación y capacitación sobre la información documentada del SGSST, armonizadas con la norma NTC ISO 45001:2018.	50%	50%	100%	50,00%	50%	50%	100%	50,00%	2,500%

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL		CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	EJECUCIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO		VERSIÓN	0

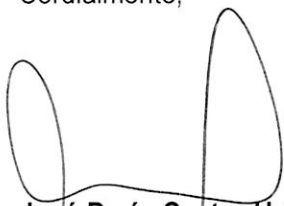
Aprobado: 15/11/2017

Objetivo Estratégico No. 1	Rediseñar la arquitectura organizacional de la entidad para fortalecer sus capacidades	2021-II	
		Programado Vigencia 2021	Ejecutado Vigencia 2021
Estrategias	1. Reestructurar orgánica y funcionalmente la RNEC en los niveles central y desconcentrado.	5,00%	5,00%
	2. Fortalecer y redistribuir la planta de personal en los niveles central y desconcentrado.	5,00%	5,00%
	3. Lograr el reajuste salarial de los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	3,75%	3,75%
	4. Aumentar la auto sostenibilidad financiera de la RNEC mediante el ajuste tarifario y otras estrategias.	3,75%	3,75%
	5. Adoptar protocolos sanitarios y de bioseguridad que permitan mantener "espacios sanos" frente a la pandemia en las instalaciones de la entidad.	0,75%	0,75%
	6. Crear una dependencia encargada de asuntos internacionales y fortalecer el servicio al usuario en el exterior.	0,50%	0,50%
	7. Robustecer la estrategia de capacitación de funcionarios de la entidad, con especial énfasis en su inducción y reinducción.	3,75%	3,75%
	8. Gestionar y obtener la certificación de la entidad en la norma de gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001.	2,50%	2,50%
Total, avance porcentual		25,00%	25,00%

En resumen, se genera un balance favorable y exitoso en el alcance del presente objetivo y una vez culminado el II semestre de 2021, se tiene un alcance porcentual del 25% de toda la vigencia y del 100% de lo formulado para el II semestre.

Respecto a las evidencias objetivas que sustentan la ejecución de las actividades, fueron incorporadas en la herramienta correspondiente en el enlace: <http://rnc-spac-00:8080/sites/CENTRAL/CI/Soportes/Paginas/Soportes.aspx>. De otra parte, de ser requerida alguna de las evidencias que soportan la ejecución de las estrategias 1, 2 y 3, por tratarse de documentos con reserva de la información, estas deberán ser solicitadas al Gerente del Talento Humano con el aval del Señor Registrador Nacional del Estado Civil, documentos que se encuentran a cargo de los supervisores del contrato 059 de 2020.

Cordialmente,



José Darío Castro Uribe
Gerente del Talento Humano

Soportes: Informes ejecutivos generales SGFL01, presentados por los responsables de las actividades estratégicas, el contratista y documentos adicionales que evidencian dicha ejecución y que se encuentran incorporados en la herramienta de la Oficina de Control Interno.

Elaboró: Ing. Nelson Alfonso Campo Valencia-Profesional Especializado-GTH (2022/01/04)

Revisó: Dra. Adriana Guevara Aladino-Profesional Especializado-GTH (2022/01/04)